



Cristina Magdalena Carreño Araya



SITIO DE MEMORIA
Cementerio de General Lavalle



comisión provincial por la memoria
Mecanismo local de prevención de la tortura

Cristina Carreño Araya nació en Chile el 3 de junio de 1945. Militó en las Juventudes Comunistas, en un entorno familiar profundamente comprometido con la actividad política. Su padre, Andrés Alfonso Carreño Díaz, fue dirigente del Partido Comunista chileno y, tras el golpe de Estado encabezado por Augusto Pinochet, fue detenido y torturado por organismos de inteligencia. Falleció en julio de 1974 como consecuencia de las torturas sufridas durante su detención. Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 en Chile, que derrocó al gobierno constitucional de Salvador Allende, Cristina decidió abandonar temporalmente su país debido al agravamiento de la persecución política. Llegó a la Argentina y permaneció durante un mes en Buenos Aires. Durante ese período, agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) chilena fueron a buscarla reiteradamente al hotel donde se hospedaba. Ante esta situación, cambió de alojamiento y, una vez obtenido el pasaporte gestionado por la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, continuó viaje hacia Europa.

Permaneció en Europa durante seis meses con la expectativa de que disminuyera el interés de los organismos represivos. En julio de 1978 regresó a la Argentina para recuperar su documentación y volver a Chile. Durante su estadía realizó trámites vinculados a la obtención de sus documentos y al reconocimiento como refugiada política. El 26 de julio de 1978 asistió a la Comisión Coordinadora de Acción Social y al Consulado de Chile. Después de ese día no volvió a saberse de ella.

Fue secuestrada y trasladada al centro clandestino de detención Banco, donde permaneció cautiva hasta el 16 de agosto de ese año. Tras el cierre de ese centro, fue trasladada al CCD Olimpo, uno de los espacios que integraron el circuito represivo ilegal bajo control del Ejército en la subzona Capital Federal.

Durante su cautiverio fue sometida a torturas y a violencia sexual por sus captores. Según testimonios de personas sobrevivientes, uno de los represores que más se ensañó con ella fue Julio Héctor Simón, conocido como “el Turco Julián”. Como consecuencia presentaba quemaduras y hematomas en gran parte del cuerpo. Algunos testimonios señalan además un severo deterioro de su estado físico y psíquico.

El 6 de diciembre de 1978 fue retirada del CCD Olimpo durante un traslado masivo. De acuerdo con la reconstrucción judicial y los testimonios reunidos, se presume que fue asesinada en uno de los vuelos de la muerte. Días después, su cuerpo, junto con el de otras personas trasladadas en la misma fecha, apareció en la costa del Partido de La Costa, en la provincia de Buenos Aires, y fue enterrado como NN.

Durante años su madre, María Elsa Araya Luco, y su hermana Dora denunciaron y realizaron gestiones ante organismos nacionales e internacionales en la búsqueda de verdad y justicia sin obtener respuesta.

Tiempo después el Equipo Argentino de Antropología Forense comenzó a trabajar en la identificación de víctimas del terrorismo de Estado. En una primera etapa revisó los registros de inhumación de distintos cementerios para reconstruir el destino de los cuerpos. En Cementerio de General Lavalle se constató que once cadáveres (ocho hombres y tres mujeres) habían sido enterrados en una fosa común el 18 de diciembre de 1978. Sin embargo, en enero de 1984 esa fosa fue exhumada de manera acientífica, lo que dificultó gravemente su identificación posterior.

Entre 2006 y 2007 pudieron identificarse varias víctimas. Los restos de Cristina Carreño Araya fueron identificados en 2006 y, tras la confirmación judicial de su identidad en 2007, restituidos a su familia, que los repatrió a Chile para darles sepultura.

El memorial del sitio de memoria Cementerio de General Lavalle preserva el nombre, la identidad y la trayectoria de las personas cuyas historias el terrorismo de Estado intentó suprimir.